

EN TORNO A UN BUSTO DE LA AVELLANEDA DE SAMBUGNAC
por Antonio Martínez Bello

Carteles, nov 14/948-46-

LOS miembros del Club de Leones de La Habana son en general profesionales, hombres de negocios y de empresa, cuyas preocupaciones ciudadanas y cívicas—aunque parezcan sinónimos estos dos vocablos, no siempre coinciden—se han visto en estos días polarizadas insistentemente, aunque no de modo exclusivo, a la próxima elección de su dirigencia. Estos constructivos leones entraron, pues, en el amplio despacho del director de CARTELES, señor Alfredo T. Quílez, charlando animadamente sobre ese acontecimiento electoral de su club y sobre asuntos no menos prácticos y de utilidad colectiva. De pronto, todos a una, como se dice en *Fuente Ovejuna*, aunque por motivo distinto del que inspirara a Lope, enmudecieron. El motivo del silencio—más elocuente, empero, que todas las palabras—era harto justificado: se encontraban rodeando el busto cincelado por el gran escultor Alexander Sambugnac en homenaje a la memoria de Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Las páginas de CARTELES, siempre acogedoras para las motivaciones altas de la cultura—“rara avis in terra” en ciertos países de cuyo nombre no quiero acordarme—dan a la estampa algunas fotos directamente tomadas de la concepción escultórica. En otra foto, y en torno al busto, su autor Sambugnac; el compañero de CARTELES señor Alejandro J. Quílez, que atendió gentilmente a los visitantes; los doctores Pedro Pablo Llaguno, Emilio Marill, Martín Leúnda, Héctor Garcini, Bernardo Caramés, Aurelio Espinosa, Grau Mederos y el autor de esta información.

Los leones reunidos pertenecen a la Comisión del Club destinada a gestionar el traslado a Cuba de los restos de la Avellaneda. De ahí el interés colectivo por esta evocación escultórica de la cantora camagüeyana. Alexander Sambugnac, en su castellano paradójicamente imperfecto y elocuente—tanto más elocuente cuanto mayor esfuerzo hace para expresarse—nos explica algunos de sus objetivos, ya que la crítica habría de quedar a cargo de los espectadores:

—Este busto de la Avellaneda—dice—podría ser vaciado en bronce claro, de suave tonalidad dorada, muy a propósito para la evocación de la tez limpidamente trigüeña, blanca más bien con mezcla de canela y rosa, de la gran poetisa del Trópico. Y ese busto podría reproducirse en numerosos ejemplares, para ser éstos distribuidos en lugares públicos, centros culturales, edifi-

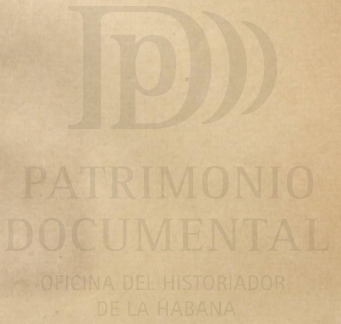
cios docentes, cívicos, patrióticos, académicos, educativos, de superación femenina, parques, paseos, sociedades artísticas o de recreo, etc.

Lo cierto es que el busto de la Avellaneda parece propicio para presidir tanto una grave sesión académica y literaria, con recitaciones enfáticas del *Baltasar* o del *Canto a la Cruz*, como para erguir su flor de bronce o mármol entre la fronda de un paseo provinciano, florecido también con otras corolas más efímeras, entre las que se desliza el susurro múltiple de la fronda, o de ese otro líquido de los surtidores abiertos. Ante la faz apenas sonriente de la Avellaneda—al que Sambugnac sin duda quiso inspirarle una sonrisa tenue como la de la Gioconda, aunque le salió más sensual e insinuante que la de Mona Lisa—, son oportunos sin duda los discursos graves de los Liceos y Ateneos; pero también ella podría resultar no menos adecuada para amparar, con su presencia colmada de formas, verdadero canto de la piedra al Eros Eterno, las palabras quedas que, desde el origen de la humanidad, todos los enamorados creen haber inventado como cosa inédita, estrenadas por ellos sin precedencia alguna, bajo la bóveda nupcial de las ramas que sobre las

ANTONIO MARTINEZ BELLO

cabezas unen las espadas de sus hojas.

Observad si no el esbozo de esta obra, que ha quedado en las fotos publicadas. La materia escultórica ha recogido el recuerdo de sus hombros torneados, sobre cuya redondez la luz y la sombra, tomadas de la mano, patinan como el esquí de una caricia; y a la vez la frente altiva y alta, sobre la que apenas se sugiere una corona de lauros, y en cuyas sienas la luz se descompone en los siete laureles cromáticos de un iris.



Cierto es que el material tosco de la tierra ha cobrado alma en su busto, donde la vida canta—dos voces de forma ubérrima—el dúo inmortal del instinto y el espíritu. Pero más arriba los grandes ojos parecen haber disuelto sus pupilas en horizontes sin medida y sin tiempo.

Cierto es asimismo que su barbilla abre breve espacio a un sensual hoyuelo, pero sobre ella una fina sonrisa parece conciliar la paradoja o contraste de lo humano y lo divino, del amor eterno y del amor efímero, de la mente infinita y de la carne perecedera.

El cabello parece apenas señalado, en ondulaciones sugeridas, como las de una metáfora moderna en que el concepto queda más bien apuntado a la iniciativa subjetiva del espectador. Imagen más poética que escultórica, hecha de líneas melódicas más que de las piedras, el busto de la Avellaneda se alzaba ante la admiración de los circunstantes.

El señor Alejandro J. Quílez observa que Sambugnac ha interpretado el tipo de belleza rotunda propia del gusto de otros tiempos... aunque algunos afirman que esa forma de belleza es vigente en todos los tiempos, y que en el actual tiene fervorosos adeptos. Representa esta escultura, de todos modos, el arquetipo de mujer hermosa, joven y madura, donde la pasión humana y el ideal de belleza se conjugan armónicamente.

El poeta Arturo Alfonso Roselló habla de estilización, de economía de medios expresivos, de sobriedad en los detalles y del sentido poético del conjunto. Una *Appassionata* en piedra.

Sobre todo, observa: "Es notable que en Cuba existen monumentos personales, pero no a las concepciones abstractas fundamentales como la Belleza, la Libertad, la Cultura. Aquí se hace un doble tributo a la memoria de la Avellaneda y al Valor abstracto de la Poesía. Aun más: se revela el espíritu robusto, enérgico, de aquélla que inspirara al poeta español la frase: "Es mucho hombre esta mujer". Hay tanta energía vital en su imagen...

"Por lo demás—añade Roselló—los camagüeyanos debieran tener el privilegio de instalar los

primeros bustos o esculturas de la Avellaneda en su solar nativo, en sus lugares públicos, etc., sin perjuicio de que este mismo modelo, en sus rasgos capitales por lo menos, sea utilizado con vistas al monumento o a otros propósitos de más alto vuelo".

El relevante león doctor Pedro Pablo Llaguno nos dicta estas frases:

"Debe uster hacer constar que en la sesión del Club de Leones celebrada el 12 de julio de 1947, precisamente en la toma de posesión de la nueva directiva, el doctor Emilio Marill dió cuenta de los artículos publicados por usted en CARTELES, en que usted recababa la recuperación por Cuba de los restos de la Avellaneda y proponía que se cumpliera el antiguo proyecto de erigir un monumento a la gran poetisa. En esa misma sesión quedó integrada una Comisión, aquí presente ahora, destinada a gestionar la recuperación de los restos de Tula. El ministro de Estado doctor Rafael P. González Muñoz tenía ya pensada la Comisión que habría de ir a España con ese fin. El gobierno de España todo lo ha tramitado y preparado ya. Sólo falta que el gobierno de Cuba sitúe los fondos necesarios para el gran acontecimiento".

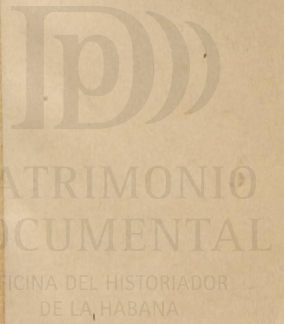
¿Precedentes del proyecto de erigir un monumento a la Avellaneda? Claro que existen. Ese loabilísimo y patriótico objetivo no es actual, ni privativo de nadie ahora. Casi todos los panegiristas y biógrafos de la Avellaneda han abundado en tal concepto, desde Domitila García Coronado, D. Lorenzo Cruz de Fuentes, Emilio Cotarelo, Caamaño de Cárdenas, etc., hasta Figarola Caneda y el doctor Andrés

de Piedra Bueno, quien en su excelente compendio de *Literatura Cubana*, en la página 22, observó ya en 1945:

"Aunque su gloria asume proporciones universales, la Avellaneda no tiene un busto que la recuerde. Al celebrarse el centenario de su nacimiento, se proyectó su monumento; pero el olvido puso su pátina en la necesaria glorificación".

Por su parte, el boletín *Cuba*, de la Dirección de Propaganda de la Junta Central de Defensa Civil, en el número correspondiente a septiembre de 1945 (año I, Nº 9) en la página 7 habla también de "rendir homenaje a su gloria (de la Avellaneda) con un monumento digno de tal recordación". Lo mismo recaba el boletín *Cuba* correspondiente a julio de 1948 (Año IV, Nº 7): "Aquí, en nuestra patria, y en una tumba que debe tener inclusive calidad de monumento digno de su gloria, la décima Musa debe yacer en la paz sin término".

Así, se podría realizar el an-



tigo proyecto acariciado desde 1911 en el orden oficial, en que el Consejo Provincial de Camagüey, el 30 de enero del citado año, propugnó el proyecto de reivindicar para Cuba los restos mortales de Tula, llegándose a convocar a un Concurso Internacional para erigir una estatua en Camagüey a la insigne poetisa cubana, mediante una ley que el Congreso votó, y el presidente general Menocal sancionó, siendo publicada en la Gaceta Oficial de diciembre de 1913. Tal propósito se reiteró durante la conmemoración del Centenario de la Avellaneda en 1914.

Y con tan altos proyectos en la mente y en la voluntad, fué disolviéndose la reunión. Los circunstantes se fueron retirando en pequeños grupos. Ya anochecía. La oscuridad exterior quedaba encuadrada como un lienzo de satín, sobre el que las estrellas iban abriendo sus varillajes de plumas claras. De lejos, la noche era una vitrina de abanicos antiguos...

batidas, nov 14/48 - 46



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA